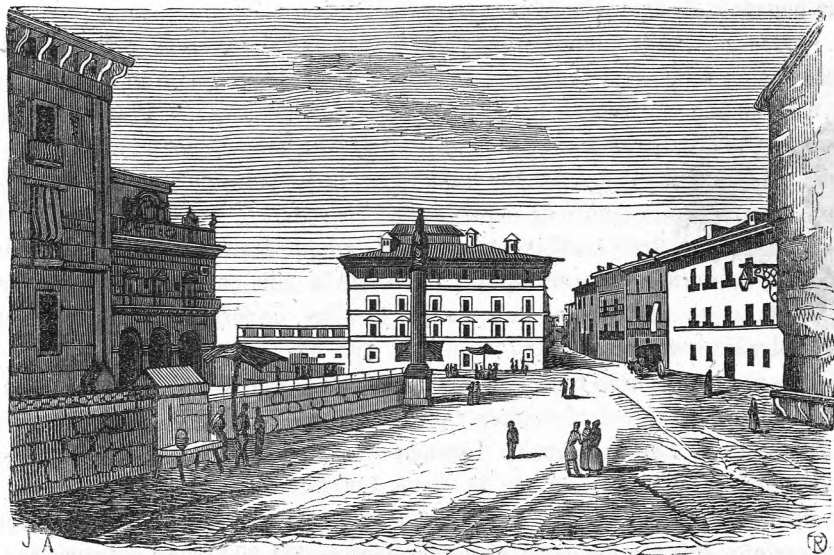


rales. La parte principal de la población está cercada de murallas con cinco puertas de entrada, habiendo fuera de ellas cuatro arrabales, uno sobre el camino de Urnieta, otro en el que vá á Astigarraga, otro en el de San Sebastian y otro cerca del puerto que hay en el rio Urrumea, hasta cuyo punto llegan con las mareas los barquichuelos de San Sebastian y Pasages. A las entradas de los caminos de Urnieta, Astigarraga, San Sebastian, Vega y Lasarte, hay formados buenos paseos que sirven para el recreo de sus habitantes, y entre la villa y el barrio del puerto se encuentran dos fuentes de excelentes aguas, y en particular la llamada *Villar Iturria ó fuente de plata*, la otra tiene tres caños abundantísimos, con un cómodo lavadero y abrevadero para bestias, y las sobrantes se recogen en un estanque que sirve para apagar los incendios. Las calles mas notables que son las llamadas Mayor y de Urrumea son rectas, bien empedradas y con losas en las aceras. La casa de ayuntamiento, que descansa en parte sobre uno de los arcos de las puertas de entrada, es de buena fábrica, y el juego de pelota que hay es muy cómodo y enlosado. Es patria del capitán Juan de Urbieto, que en la batalla de Pavia en 1525 hizo prisionero á Francisco I, rey de Francia. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 450 vecinos y 2,251 habitantes. Hay una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas y un hospital. Cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de sidra de manzana, 1,000 de vino y 500 fanegas de castañas, que con los frutos menores importan 524,700 rs. Su principal industria es la agricultura y la elaboración de herramientas para la labor y otros usos: hay telares para lienzo y alguna arriería.

IDIAZABAL: Villa situada á cuatro leguas de Tolosa y á igual distancia de San Sebastian, en un pequeño llano, confinando con Beasain. Es pueblo de moderna fundación. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tolosa. Consta de 207 vecinos y 1,087 habitantes. Hay una parroquia y varias ermitas. Cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña y alguna manzana, que con los frutos menores y la mucha caza que coge, importan 214,600 rs. Su industria consiste en una ferrería en que se elabora el acero, varios molinos y telares para tegidos de lienzo y lana: hay granjería de ganado.

IRUN: Villa situada á cuatro leguas de Tolosa, y tres de San Sebastian, en terreno llano entre colinas, confinando con Fuenterrabía. Es pueblo antiguo. El casco de la villa se compone de algunas calles empedradas y enlosadas, con una plaza muy capaz, en donde está la casa de ayuntamiento, que es de piedra de sillería y de buena arquitectura. La iglesia parroquial es igualmente de piedra de sillería y bastante desahogada y suntuosa: en la sacristía hay una fuente de agua viva de piedra mármol muy bien trabajada y con dos caños de bronce, cuyo sobrante de agua vá á la población y sirve para su abasto, juntamente con otra que hay en las inmediaciones de la villa, muy abundante y de buenas aguas, con seis caños del mismo metal. Hay además cuatro barrios

denominados Bidasoa, Meaca, Ergoyen y Lápice, en los cuales se cuentan mas de doscientos caserios. En una de las cordilleras del monte Aya, llamada de *San Marcial*, se dió el 31 de agosto de 1813 la famosa batalla en que los españoles derrotaron 48,000 franceses á las órdenes del general Soult, en celebridad de cuyo suceso colocó el ayuntamiento de esta villa una lápida en la ermita de aquel nombre, donde se hallan depositadas las cenizas de los que perecieron en ella; habiéndosele concedido el privilegio de tener un cañon en



Vista de Irun.

la misma para perpétua memoria, con el cual se hace salva tanto en el dia de la batalla como en el del Santo. Pertenece á la diócesis de Pamplona, y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 494 vecinos y 2,471 habitantes; hay administracion subalterna de correos, una parroquia, un hospital, dos paradores, casa de postas y paradas de diligencias y de la silla-correo. Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas y 40,000 arrobas de sidra de manzana, que con los frutos menores importan 444,700 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y varias fraguas en que se elabora toda clase de piezas de hierro, y conduccion de madera al puerto de Pasages para la construccion de buques. El rio Bidasoa, que separa esta villa del vecino reino de Francia, formando con sus aguas la isla de los *Faisanes*, la proveye con abundancia de anguilas, lobinas, truchas, salmonetes y salmones, sirviendo al mismo tiempo de canal para la conduccion de maderas desde Navarra.

LEGAZPIA: Villa situada á cinco y media leguas de Tolosa y á diez de San Sebastian, en terreno llano á orillas del rio Urola. Es de antigua fundacion; hay en su término vestigios de algunas ferrerías á cuyo sitio se le dá el nombre de Gentileche ó Gentilola, que significa habitacion de gentiles. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Vergara, de donde dista dos leguas. Consta de 207 vecinos y 1,083 habitantes; hay una parroquia, un hospital, una basilica y una ermita. Cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 300 de castaña, que con los frutos menores importan 94,800 rs. Sus habitantes se dedican al trabajo de las ferrerías, hay granjeria de ganado y algunos telares para lienzos.

MONDRAGON: Villa situada á diez y seis leguas de Tolosa y trece de San Sebastian, en un valle, confinando con Algueta. Es pueblo antiguo y uno de los diez y ocho en que se celebran juntas generales: está amurallado. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara, de donde dista dos leguas. Tiene 389 vecinos y 2,500 habitantes, incluso los de sus cuatro parroquias rurales, otra dentro de la poblacion, un convento que fué de frailes y dos de monjas, tres ermitas, un hospital, administraciones subalternas de correos y loterías, casa de postas, parada de la silla-correo, varias posadas y buen caserío. Esta villa, rodeada de murallas, la forman tres calles bien empedradas con una plaza, en la que hay una buena casa capitular de piedra jaspe, y en la cual entre otras muchas piezas hay una pequeña armeria, un archivo, una cárcel, alhondiga y paseo real. Tiene abundantes fuentes de agua dulce, y á media legua de distancia se encuentran los famosos baños de aguas hidro-sulfurosas titulada de *Santa Agueda*, habiendo ademas otras vi-trioladas. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 400 de castaña, que con los frutos menores importan 131,800 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados, carboneo y ferrerías con algunas fraguas en las que elaboran herramientas de todas clases.

MOTRICO: Villa situada á seis y tres cuarto leguas de Tolosa y á siete de San Sebastian, en una hondonada á orillas del Occéano cantábrico. Su terreno es montañoso; abunda de minas de yeso y de cal de piedra, en particular caliza. Fué poblada esta villa por el rey don Alonso el IX en el mismo tiempo que Guetaria, llamándola Motrico por una peña que tiene inmediata, denominada *Trico* que en vascuence significa Erizo. Es patria de eminentes varones, entre ellos el famoso astrónomo don Cosme de Churruca, que en 1788 fué destinado á la segunda expedicion que se hizo al reconocimiento del estrecho de Magallanes, y murió en el aciago combate de Trafalgar, mandando el navio *San Juan*. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Vergara, de donde dista cuatro leguas. Consta de 585 vecinos y 2,590 habitantes; tiene dos casas consistoriales, la una que ocupa el frente de la plaza mayor, es un edificio de bastante estension que fué incendiado por las tropas españolas á fines del año de 1844, y cogida la guarnicion francesa que habia; pero en el dia se halla ya reedificado y en él se celebran las juntas de provincia. La otra casa es pe-

queña, pero bien construida: hay una parroquia y tres ermitas. Cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas, y 3,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 492,600 rs. Hay telares para lienzos, algunos talleres de diferentes artes y oficios, abunda en pesca y tiene algun comercio.

OYARZUN: Villa situada á cinco y media leguas de Tolosa y dos de San Sebastian, en el camino real de Francia, confinando con Irun. Es pueblo antiguo: tiene en sus cercanías vestigios de haber sido mayor. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 648 vecinos y 3,238 habitantes; tiene una parroquia, dos ermitas, casa de postas y parada de diligencias. Cosecha al año comun 11,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 501,700 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y granjería de ganado.

OÑATE: Villa situada á cinco leguas de Tolosa y á once de San Sebastian, en el declive de un alto titulado Torrealde, inmediato al torreón del conde de Oñate. Su fundacion es antigua, y el escudo de armas de esta villa es el de la casa de los Garibais. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara, de donde dista dos leguas. Consta de 847 vecinos y 4,236 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, tres ermitas, un colegio universidad y hubo un convento de frailes y otro de jesuitas. Cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 de castañas y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 1.312,900 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarerías, ferrerías, donde se elabora fierro y acero, bastantes fraguas de clavetería, fábricas de telas de lana, cerragería y curtidos y celebra feria el 29 de setiembre de cada año.

PASAGES: Villa situada á seis leguas de Tolosa y á una de San Sebastian, al Occidente del canal y puerto de su nombre. Es pueblo moderno: no tiene cosa notable mas que una plataforma inmediata á la casa torre para la defensa del puerto. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 179 vecinos y 895 habitantes; tiene aduana de segunda clase y una parroquia: sus productos agrícolas son de tan poca consideracion que no merecen hacerse mérito de ellos.

PLACENCIA: Villa situada á cinco leguas de Tolosa y once y media de San Sebastian, en terreno hondo, confinando con la villa de Elgoibar. Es pueblo antiguo y conserva restos de haber sido mayor y uno de los en que se celebran juntas generales. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara, de donde dista una legua. Consta de 333 vecinos y 1,665 habitantes; tiene una parroquia á la cual pertenecen algunos caserios sitios en las ante iglesias de Gorliz y Arduliz, escuela náutica dotada por la cofradía de mercantes y otras de primeras letras, un convento de monjas y seis ermitas. Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña y 450 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 290,300 rs. Su industria consiste en granjería de ganado y telares para lienzos; celebra una

feria el 15 de agosto de cada año: se fabrican armas de fuego y blancas y relojes de bronce para sobremesa.

REGIL: Universidad situada á diez leguas de Tolosa, y á siete de San Sebastian, en terreno desigual, lindando con Aya. Es de moderna fundacion. Pertenecce á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia, de que dista una y media leguas. Consta de 279 vecinos y 1,396 habitantes; hay una parroquia y tres ermitas. Cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 550 de castaña, 200 arrobas de lino y bastante miel, que con los frutos menores importan 304,800 rs. Hay granjería de ganados y varios telares para lienzos y tegidos de lana.

RENTERIA: Villa situada á cinco leguas de Tolosa y á una y media de San Sebastian, en una ribera confinando con Oyarzun. Es pueblo moderno. Pertenecce á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 194 vecinos y 972 habitantes; hay un convento de monjas, un hospicio y hubo un convento de frailes. Cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, manzana para elaborar 3,000 arrobas de sidra, y 300 fanegas de castañas, que con los frutos menores importan 392,500 rs. Hay telares para lienzos.

SEGURA: Villa situada á siete y media leguas de Tolosa y á ocho y media de San Sebastian, en terreno alto en la ribera del rio Oria. Es pueblo antiguo y uno de los diez y ocho en que se celebran las juntas generales; está murado. Pertenecce á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia, de donde dista tres y media leguas. Consta de 179 vecinos y 898 habitantes; tiene dos parroquias, un convento de monjas, un hospital y cuatro ermitas. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 300 de castañas, que con los frutos menores importan 221,200 rs. Hay una ferrería y algunas fraguas, clavetería y demas herraje.

URNIETA: Villa situada á cuatro y media leguas de Tolosa y á una y media de San Sebastian, en una colina cerca del camino real de Francia confinando con Hernani. Es pueblo moderno. En los riachuelos formados por las aguas de las fuentes y manantiales, se crían algunas truchas y anguilas, y con mas abundancia en los rios Oria y Urrumea que le riegan, y en los que se cogen ademas barbos, salmones, salmonetes y otros peces. Pertenecce á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 204 vecinos y 1,209 habitantes: hay una parroquia, una ermita, un hospital, dos posadas y un portazgo y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 100 de nueces y avellanas, que con los frutos menores importan 256,400 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros, una herrería y una fábrica de anclas.

USURBIL: Villa situada á tres y media leguas de Tolosa, y á dos de San Sebastian, en una colina dominando las riberas del rio Oria, sobre el que hay dos puentes. Es de antigua fundacion y se llamó Belmonte de Usurbil hasta que Enrique II de Castilla la tituló villa. Pertenecce á la diócesis de

Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 240 vecinos y 1,203 habitantes. Tiene una parroquia y tres anejos, un hospital y dos ermitas. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de eídra, y 300 fanegas de castañas y nueces, que con los frutos menores producen 221,400 rs. Se fabrican guijos ó muelas para los ingenios de azucar y se construyen barcos bastante regulares: hay ferreteria de todas clases.



Guipuzcoanos.

ZALDIVAR ó ZALDIVIA: Villa situada á seis leguas de Tolosa, y á siete y media leguas de San Sebastian en terreno llano y bañada por un riachuelo que nace en los montes de su término. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tolosa de donde dista tres

y media leguas. Consta de 203 vecinos y 4,015 habitantes. Tiene una parroquia, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y algunas manzanas, que con los frutos menores importan 461,200 reales. Su industria consiste en granjería de ganados vacuno y de cerda. Hay telares para lienzos y arriería.

ZARAUZ: Villa situada á cinco y media leguas de Tolosa y á tres y media de San Sebastian á orillas del océano Cantábrico, cerca del monte de Santa Bárbara, confinando con la villa de Orío. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia de donde dista tres leguas. Consta de 252 vecinos y 4,266 habitantes. Tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, y hubo un convento de frailes, Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, abellanas y nueces, y sobre 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 236,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

ZUMARRAGA: Villa situada á ocho leguas de Tolosa y á nueve de San Sebastian, en el camino real de Francia, á la derecha del rio Urola, sobre el que tiene un puente. Es de fundacion posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Vergara de donde dista dos leguas. Consta de 494 vecinos y 969 habitantes. Hay una parroquia y varias ermitas. Cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, y 200 de castañas, que con los frutos menores importan 240,600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

HUELVA.

Esta provincia creada en 1833, confina al N. con la de Badajoz, al E. con la de Sevilla, al S. E. con la de Cádiz, al S. con el Occéano, y al O. con Portugal, y comprende 258 leguas cuadradas de superficie. Una gran parte de sus pueblos están comprendidos en el condado de Niebla, y en su costa, bañada por el Rio-Tinto, está el famoso puerto de Palos, donde se embarcó Cristóbal Colon para su expedicion al Nuevo Mundo. Los rios principales que atraviesan y bañan esta provincia, son el ya mencionado Rio-Tinto y el Odiel. El primero nace del castillo de Salomon, de una boca-mina antigua, llamada vulgarmente el Lago, que se halla situada mas abajo de la cueva denominada del

Tabaco, y de unas fuentes que se ven en sus inmediaciones, llamadas los Pozos Amargos; estos dos raudales se juntan á distancia de un cuarto de legua en el sitio de los Cuatro molinos, y á la legua con la ribera del Jarama, y siguiendo su curso hácia el S., pasa por entre las dos eminentes sierras de Morijenta y del Berrocal, y atravesando por las sierras de Rite, llega á bañar las murallas de Niebla, forma la ria de San Juan del Puerto, y desagua en el golfo de Huelva. El Odiel tiene su nacimiento en Aracena, de tres fuentes muy abundantes, y de otra que llaman Aldeilla, dos leguas al E. de dicho pueblo, Estas cuatro fuentes distan de Gibraleon catorce leguas, cuyo espacio corre el rio de N. á S. entre sierras, aumentándose su caudal con muchos arroyos y riberas, de modo que al pasar por Gibraleon ya es navegable, y corriendo una legua al S. de Huelva, se reúne al Rio-Tinto, en la punta frente á la torre del Arenilla y convento de la Rávida, desembocando juntos al mar, á las dos leguas por la barra del Pino, que es la mas grande y cómoda al E., y la de la Torre de Humbria al O. que es pequeña y mas incómoda. En el término de esta provincia están las famosas minas de cobre de Rio-Tinto, que por tanto tiempo han surtido á la fabrica de fundicion de Sevilla para bocas de fuego, y para acuñar moneda á la de Segovia. Sus montes abundan en caza, y ricas maderas de construccion naval y civil. Su término produce toda clase de granos, abundante vino, algun aceite, sabrosas frutas, hortalizas y bellota, con que se cria mucho ganado de cerda, en cuyo tráfico consiste principalmente la industria de casi todos los pueblos de la sierra. Los habitantes de esta provincia son en lo general laboriosos, y gran parte de ellos se dedican á la marineria y pesca de que surten al condado de Niebla, á Sevilla y á la serrania de Andévalo. Divídese la provincia en seis [partidos judiciales: Aracena, Ayamonte, el Cerro, Huelva, Moguer y la Palma. En la parte eclesiástica depende del arzobispado de Sevilla, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, en la militar de la capitania general de Andalucía residente en la misma, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

HUELVA: Villa situada en la punta de tierra que forman los rios Odiel y Tinto. Esta villa, llamada Wuelba por los árabes, es la antigua *Onoba*, nombre que segun el Nubiense, significa abundante en racimos. Otros autores suponen que este nombre es de origen vascuence, en cuyo idioma quiere decir altito ó colina que está bajo de otro alto. Es patria del sábio don José Isidoro Morales, canónigo de Sevilla, del célebre marino don José Mendoza Rios, y de Alonso Sanchez de Huelva, que navegando hácia las Canarias, fué llevado por

una furiosa tempestad y descubrió casualmente la isla Española. Tiene unas minas de mucho mérito que surten de agua en abundancia á muchas casas, además de varias fuentes públicas. Consta de 1,793 vecinos y 7,173 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su propio nombre; hay comandante general subordinado á la capitania general de Andalucía, comandancia de marina, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, aduana de segunda y administracion de correos, dependiente de la de Sevilla. Tiene dos parroquias, San Pedro y la Concepcion, varias ermitas, tres conventos que fueron de frailes y uno de monjas, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 477 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 234,986 reales, y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 714,900 reales. Abunda en pesca: se fabrican buques de menor porte, redes para pescar, cables de esparto, y cola de pescado, para lo cual se cura el cazon, de que se esporta alguna cantidad.

CABEZAS DE PARTIDO.

ARACENA: Villa situada á diez y seis leguas de la capital, en terreno llano, abundante en agua y muy fértil, confinando con Córte-Concepcion. Su nombre es de origen arábigo, y conserva inscripciones y antigüedades romanas. A distancia de tres leguas N. está la peña de Arias Montano, llamada así por haber fijado en ella su domicilio este insigne letrado, despues que volvió del concilio de Trento. Consta su poblacion de 1,408 vecinos y 5,270 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla, y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 35 pueblos de Alajar, Almonaster, Aracena, Arcoche, Arroyomolinos, Cala, Campofrio, Cañaverál de Leon, Carboneras, Castaño, Córte-Concepcion, Cortegana, Cortelazor, Corterrangel, Cumbresaltas ó Mayores, Cumbres de enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, Fuenteheridos, Galarosa, Granadas, Granadillas, Higuera, Hinojales, Jabugo, Linares, Mártires, Moral ó Puerto, Nava, Santa Ana, Santa Olaya, Umbria, Valdelarco, Valdesufre y Zufre. Hay administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Sevilla, una parroquia, dos conventos de monjas, varias ermitas, un hospital, un palacio de los condes de Altamira, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 335 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 71,041 rs., y cosecha al año comun 11,000 arrobas de vino, y 22,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 1.106,400 rs. Su industria consiste en varios telares para lienzos y tráfico de ganado de cerda

AYAMONTE: Ciudad y plaza de armas fronteriza del reino de Portugal, situada en la falda de un cerro, inmediato á la isla de la Higuera. Es pueblo antiguo y en lo alto del antedicho cerro tiene un castillo en bastante buen estado. Esta ciudad fué tomada por el rey moro de Granada á Enrique el enfermo; en 1406 la reconquistó el rey don Fernando. Consta su población de 954 vecinos y 4,675 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Almenro, Ayamonte, Granada, Higuera, Lepe, Redondela, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre, Villablanca, y Villanueva de los Castillejos. Tiene administración de loterías y correos, dependiente esta última de la [de Sevilla, aduana de cuarta clase, estado mayor de plaza, capitania de puerto, comandancia y juzgado marítimo, dos parroquias, varias ermitas, un convento de monjas, dos que fueron de frailes, un hospital, una casa de espósitos, otra de la caridad y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 357 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 160,034 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 248,500 rs. Hay granjería de ganados, marinería, salazon de pescado y algunos telares para lienzos, y tiene tráfico con Portugal.

CERRO DEL ANDÉVALO: Villa situada á diez leguas de Huelva, en un cerro cerca de las sierras de Almonaster en el camino de Sevilla á Lisboa. Su fundacion es antigua: no tiene cosa notable. Consta de 571 vecinos y 2,728 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Alosno, Berrocál, Buitrón, Cabezasrubias, Calañas, Campillo, Cerro, Delgadas, Marigenta, Minas de Rio-Tinto, Paimogo, Pozuelo, Puebla de Guzman, Santa Bárbara, Trasierra, Valverde del Camino, Ventoso, Villanueva de las Cruces, Villar y Zalamea. Hay un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 137 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 54,497 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 427,800 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias. Tiene granjería de ganado vacuno.

HUELVA: (Véase su descripción pág. 451.) Es cabeza del partido de su nombre que es de *término* y comprende los ocho pueblos de Aljaraque, Beas, Cartaya, Gibraleon, Huelva, San Bartolomé de la Torre, San Juan del Puerto y Trigueros.

MOGUER: Ciudad situada á dos leguas de la capital en una cordillera de colinas de tierra de mediana calidad, que corre paralela al mar en distancia de dos hasta once y doce leguas y finaliza en Sanlúcar la Mayor, á cuatro leguas S. del Occéano y á setenta pasos del Rio-Tinto, por el cual se comunica con el Odiel, y su desembocadura al mar, bajo la misma barra de Huelva á distancia como de tres leguas del puerto. El dicho Rio-Tinto la separa de San Juan del Puerto. Hace por armas un escudo ajedrezado de oro y azul, con orla de cas-

tillo y leones. Cuando esta ciudad era aldea la dió el rey don Alfonso XI á don Alonso Jofre de Tenorio, almirante mayor de la mar, en atencion á sus servicios, por privilegio despachado en Sevilla á 3 de octubre de la era 1374 ó año del Señor 1333, concediendo tambien á sus vecinos un mercado los domingos. La hizo ciudad el rey don Felipe IV por privilegio dado en Madrid á 30 de enero de 1642. El dia 18 de marzo de 1811 fué sorprendida la tropa francesa que la guarnecia por los españoles mandados por el teniente general Zayas. Consta su poblacion de 1,980 vecinos y 6,592 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguér, Niebla, Palos, Rociana, y Villarrasa. Hay administracion de tabacos y una aduana de cuarta clase, una parroquia cuya iglesia es de muy buena construccion, un convento de monjas, un hospital, un pósito, escuelas de primera educacion y latinidad, un convento que fué de frailes y varias posadas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 449 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 159,040 rs. y cosecha al año comun 34,000 arrobas de vino, 500 de almendra, 800 de higos y 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 792,500 rs. Hay molinos harineros, fábricas de aguardiente, de teja y de ladrillo, y algunos telares para lienzos: tiene comercio de vinos con diferentes puntos.

PALMA (la): Villa situada á siete leguas de Huelva en terreno llano rodeado de algunas alturas, en los confines del condado de Niebla. Es de antigua fundacion y fué uno de los pueblos que los templarios tenian en Andalucia. Consta de 938 vecinos y 3,630 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Alcalá de la Alameda, Bollullos del condado, Chucena, Escacena, Hinojos, Manzanilla, la Palma, Paterna, y Villalba. Tiene una parroquia, un estanco, un convento de monjas, tres hospitales y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 90,712 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 575,300 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados lanar, cabrío y vacuno, fábricas de cántaros, canales, teja ladrillo y aguardiente. Tiene algunas tiendas de quincalla.

PUEBLOS NOTABLES.

ALAJAR: Villa situada á trece leguas de Huelva, en terreno llano cerca del Rio-Tinto, confinando con Linares. Su nombre es de origen arábigo de cuya época tiene al Mediodia algunos restos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena de donde dista tres leguas. Consta de 561 vecinos.

y 4,995 habitantes. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,423 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 231,400 reales. No tiene industria.

ALMONASTER LA REAL: Villa situada á catorce leguas de Huelva, en terreno desigual, confinando con Cartagena. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista dos leguas. Consta de 507 vecinos y 2,007 habitantes. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,943 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con sus pastos, bellota y frutos menores producen 391,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y de cerda.

ALMONTE: Villa situada á siete leguas de Huelva, en un llano rodeado de olivares, pinares y viñas confinando con Bollullos. Su clima es sano y el terreno arenisco y ligero; á tres leguas de distancia hay un célebre santuario de Nuestra señora del Rocío. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer de donde dista cinco leguas. Consta de 883 vecinos y 3,779 habitantes. Hay una parroquia, un convento de monjas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 226 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 94,459 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite, y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 407,800 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería. Sus habitantes se ocupan en el tráfico de maderas.

ALOSNO (el): Lugar situado á cinco leguas de Huelva, en terreno desigual, al principio de Sierra Morena. Su fundacion es antigua y en sus montes hay restos de trabajos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro, de donde dista cuatro leguas. Consta de 738 vecinos y 2,884 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,646 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, y 200 de lino, que con los frutos menores importan 417,900 rs. Su industria consiste en granjería de ganado lanar; fábricas de paños y lienzos, y en alguna arriería.

AROCHE: Villa situada á catorce leguas de Huelva, en terreno desigual á orillas del rio Chanza. Su nombre es de origen arábigo; conserva inscripciones romanas. En lo antiguo se llamó *Aruci*. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista dos leguas. Consta de 701 vecinos, y 2,705 habitantes. Hay una parroquia un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 99,712 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con sus muchos pastos y los frutos

menores importan 644,800 rs. Hay granjería de ganados lanar y de cerda.

BEAS: Lugar situado á cuatro leguas de Huelva en terreno llano confinando con Niebla. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Tiene 288 vecinos 1,244 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,470 reales y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 209,600 reales. Su industria es la agricultura.

BOLLULLOS DEL CONDADO: Villa situada á siete leguas de Huelva, en terreno llano confinando con Almonte. Es pueblo moderno: no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista media legua. Consta de 1,109 vecinos y 4,636 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 317 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 64,445 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con sus muchos pastos y frutos menores importan 396,800 rs. Hay granjería de ganado vacuno y lanar y algunos telares para lienzos.

BONARES: Lugar situado á cinco leguas de Huelva, en una cañada en las inmediaciones de Niebla. Es de antigua fundacion, no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer, de donde dista tres leguas. Consta de 504 vecinos y 2,008 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,253 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 237,300 rs. Se fabrica cal y teja, y hay algunos telares para lienzos.

CALAÑAS: Lugar situado á ocho leguas de Huelva, en terreno alto en el camino de Sevilla á Lisboa. Es de antigua fundacion: tiene tres castillos bastante elevados; en el que está al E. se descubren fortificaciones de la antigüedad, y en su cima un algibe y diversas cuevas, hechas en la misma piedra. Hay en su término abundantes fuentes, cuyas aguas contienen partículas minerales. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro de donde dista dos y media leguas. Consta de 620 vecinos y 2,840 habitantes. Tiene una parroquia, cuatro ermitas, un hospital y hubo un beaterio. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,519 rs. y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 572,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y vacuno.

CARTAYA: Villa situada á tres leguas de Huelva, en terreno llano á la orilla del mar, entre Gibraleon y Lepe. Es pueblo antiguo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Cons-

ta de 1,072 vecinos y 4,097 habitantes: hay una parroquia, administraciones de loterías y de aduanas de cuarta clase, un pósito, un hospital, una escuela de latinidad y primeras letras, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 78,187 rs. y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 721,800 rs. Hay algunos telares para lienzos y talleres de diferentes artes y oficios.

CARRION DE LOS CÉSPEDES: Villa situada á once leguas de Huelva, en el camino de Sevilla á Moguer confinando con Castilleja del Campo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma de donde dista una legua. Tiene 469 vecinos, y 1,746 habitantes, una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,914 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 245,900 rs. Su industria es la agricultura.

CORTEGANA: Villa situada á quince leguas de Huelva, al pié de la sierra de Aracena confinando con Orche y Jabugo. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena de donde dista una legua. Consta de 856 vecinos y 3,295 habitantes: tiene una parroquia cuya iglesia es toda de piedra mármol, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,756 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 271,000 rs. No tiene industria.

CUMBRES MAYORES: Villa situada á diez y nueve leguas de Huelva en el camino de Fregenal á Fuente-Heridos, confinando con Encina-sola. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista tres leguas. Consta de 513 vecinos y 2,056 habitantes: tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 27,886 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos importan 219,700 rs. Hay granjería de ganado lanar, cabrío, de cerda y yeguar, con el que se hace algun tráfico.

ENCINA-SOLA: Villa situada á diez y nueve leguas de Huelva, en la confluencia de Andalucía, Estremadura y Portugal en terreno alto cerca del rio Murtiga. Su fundacion se pierde en la antigüedad de los tiempos: fué pueblo amurallado de que aun conserva algunos vestigios, y en la sacristía de su parroquia hay una lápida del tiempo de César Augusto. Corresponde á la diócesis de Sevilla, y al partido judicial de Aracena de donde dista tres leguas. Tiene 883 vecinos y 3,441 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 296 jóvenes de 18

á 24 años. Pagó por toda contribucion 52,560 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino, 2,000 de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 417,700 rs. Hay telares para lienzos, estameñas, y paños ordinarios.

ESCACENA DEL CAMPO: Villa situada á diez leguas de Huelva en terreno llano confinando con Manzanilla. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma de donde dista tres y media leguas. Consta de 388 vecinos y 1,201 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco: hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,830 reales y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 322,400 rs. Hay granjeria de ganados y algunos telares para lienzos.

GALAROZA: Villa situada á quince leguas de Huelva, entre cerros en terreno desigual, cerca del rio Murtiga. Su fundacion es del tiempo de los moros. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista una y media leguas. Consta de 464 vecinos y 1,824 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,600 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, y 500 fanegas de castañas y mucha manzana, que con los frutos menores importan 356,800 rs. Hay talleres de carpintería, se sala y cura cecina y tiene algunos batanes.

GIBRALEON: Villa situada á dos leguas de Huelva en terreno llano sobre la márgen izquierda del rio Odiel. Su nombre es de origen arábigo equivalente á *tierra de colores*: conserva inscripciones y antigüedades romanas. Segun Traggia, esta villa es la antigua *Onoba Lustuaria* ó *Aesnuaria*. Ganóla el rey don Alonso el Sábio en el año de 1257. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Consta de 655 vecinos y 2,704 habitantes. Tiene una parroquia, administracion de tabacos, un convento de monjas, un pósito, un hospital, un antiguo palacio de los duques de Béjar y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 184 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,894 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 228,500 rs. La principal riqueza de este pueblo consiste en la granjeria de ganados.

HIGUERA JUNTO Á ARACENA: Villa situada á quince leguas de Huelva, en Sierra Morena al final de una cordillera que se introduce en Portugal. Su fundacion es antigua. Es patria del célebre pintor don Miguel Alonso del Tobár. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena de donde dista una y media leguas. Tiene 361 vecinos, 1,195 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,447 rs., y cosecha al año co-

mun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de aceite, que con los frutos menores y algun vino, importan 204,400 rs. Hay granjeria de ganados y alguna arrieria.

HIGUERA (isla de la), hoy **ISLA CRISTINA**: Aldea situada á seis leguas de Huelva, entre los rios Guadiana y Odiel á la orilla del mar, con un puerto natural cómodo y seguro. Su fundacion es moderna; fué fundada por varias compañías de catalanes, codiciosos de su abundante pesca de sardina; está rodeada de caños navegables y tiene un regular muelle hecho por la naturaleza con muy poca perfeccion del arte. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Ayamonte de donde dista cinco leguas. Consta de 405 vecinos y 4,819 habitantes. Hay una parroquia, y administracion de tabacos y una aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,603 rs., Sus productos agrícolas están reducidos á hortalizas. Su principal riqueza es la salazon de pescados.

JABUGO (el): Aldea situada á quince leguas de Huelva, en terreno desigual lindando con Aracena. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de que dista una legua. Tiene 522 vecinos y 2,404 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,193 reales, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 191,300 reales. Hay granjeria de ganados.

LEPE: Villa situada á siete leguas de Huelva, cerca del Occéano, entre los rios Piedra y Guadiana confinando con Ayamonte. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Ayamonte, de que dista cuatro leguas. Consta de 729 vecinos y 3,024 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,424 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con algun aceite, sus frutos menores y afamados higos importan 328,200 rs. Su industria consiste en pesca de atun, salazon y esportacion de sardinas, telares para lienzos y en su mucha marineria.

MANZANILLA: Villa situada á ocho leguas de Huelva, en terreno llano cerca del arroyo Carallon en el camino de Sevilla. Su fundacion es antigua, y se formó de las ruinas de Tejada que fué abandonada por poco sana por los años de 1530. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista una legua. Consta de 495 vecinos y 2,038 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 47,977 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores y sus

muchos pastos importan 509.600 rs. Hay granjeria de ganados y algunos telares para lienzos.

PAMOGO: Lugar situado á once leguas de Huelva, en terreno llano, en el camino de Sevilla al condado de Niebla. Es de antigua fundacion, conserva inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro, de que dista una legua. Consta de 411 vecinos y 2,310 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,264 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus muchos pastos y los frutos menores importan 321,000 rs. Hay granjeria de ganados que es su principal industria.

PATERNA DEL CAMPO: Villa situada á nueve leguas de Huelva, en terreno llano limítrofe á Escacena del Campo. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista dos leguas. Consta de 435 vecinos y 1,678 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, un convento de monjas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,248 rs., y coge al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite, y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 336,400 reales. Hay algunos telares para lienzos y una feria en 23 de agosto de cada año.

PUEBLA DE GUZMAN: Lugar situado á nueve leguas de Huelva, cerca del nacimiento de los rios Cúbica y Miel. Su fundacion es antigua: tiene un castillo que circunda su iglesia, al parecer del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro, de donde dista una legua. Tiene 920 vecinos y 3,855 habitantes, una parroquia, un estanco, un beaterio y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 221 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,796 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,009 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 511,700 rs. Su industria es la agricultura.

ROCIANA: Lugar situado á seis leguas de Huelva, en terreno llano confinando con Almonte. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer, de donde dista una legua. Consta de 504 vecinos y 1,950 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,191 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 900 de aceite, que con los frutos menores producen 141,200 rs. Hay telares para lienzos.

SAN JUAN DEL PUERTO: Villa situada á dos leguas de la capital, en terreno llano confinando con Trigueros y Huelva. Su fundacion es moderna. Es puerto habilitado con aduana de cuarta clase. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Consta de 565 vecinos y 2,111 habitantes; tiene una parroquia, un estanco y un pósito; hubo un convento de frailes. En

La quinta de 1844 entraron en suerte 166 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,065 rs., y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de aceite y 1,200 de vino, que con los frutos menores importan 224,700 rs. Hay bastante granjeria de ganado lanar, vacuno y de cerda, barcos tragineros para Sevilla y otros puntos, y tráfico con la última clase de ganado.

SANTA OLALLA ó SANTA OLAYA: Villa situada á diez y nueve leguas de Huelva, en el camino de Sevilla á Monasterio, en terreno llano. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista tres leguas. Consta de 317 vecinos y 1,080 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,279 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 138,400 rs. Hay granjeria de ganados, arrieria y algunos telares para lienzos.

TRIGUEROS: Villa situada á dos leguas de Huelva, en una fértil y deliciosa vega, cortada por pequeñas y frecuentes colinas, que son como derrames de Sierra Morena, y las alturas que ciñen á Rio-Tinto antes de desembocar en el Occéano. Segun algunos autores esta villa fué la antigua Conistorsis ó Cunisturjis, capital de los cunéos, y aunque sea infundada esta opinion, no debe dudarse que existió aqui ó en sus cercanias una antigua poblacion, pues no lejos de ella se encuentran restos de la calzada que dirigia á la sierra, vasos, jarros, ídolos y otras antigüedades. Se sabe por tradicion que esta villa perteneció despues de la conquista á los templarios quienes edificaron un templo en forma de casa fuerte que hoy sirve de parroquia. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Tiene 793 vecinos y 3,534 habitantes, hay administracion de tabacos y de loterias, una parroquia, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes y un colegio de jesuitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 219 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 99,809 rs., y cosecha al año comun sobre 23,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.172,400 rs. Hay granjeria de ganado y fábricas de alfareria.

VALVERDE DEL CAMINO: Villa situada á siete leguas de Huelva, en un cerro á corta distancia del rio Odiel y del arroyo Candon, cuyas aguas fertilizan su campiña y dan movimiento á muchos molinos harineros. Es de moderna fundacion y debió su origen á una venta que hace 416 años habia en el solar que hoy ocupa. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro de donde dista tres leguas. Consta de 1,200 vecinos y 5,239 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, un estanco y una plaza de toros. En la quinta de 1844 entraron en suerte 342 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 405,648 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 736,400 rs. Su principal riqueza consiste en

arriería y su tráfico, y fabricas de lienzos, paños ordinarios y otras telas de lana.

VILLALBA DEL ALCOR: Villa situada á diez y ocho leguas de Huelva, en terreno elevado en el camino de Sevilla á Niebla. Es pueblo de remota fundacion, y en sus cercanías hay vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista una legua. Consta de 626 vecinos y 2,462 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un pósito: hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 125 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 76,793 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 372,500 rs. Hay fábricas de aguardiente y algunos telares para lienzos.

VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS: Villa situada á siete leguas de Huelva, en la caida de uno de los ramales de la sierra de Andévalo. Es de moderna fundacion. Este pueblo y el del Almendro pueden considerarse como una sola poblacion por su absoluta contiguidad, á pesar de tener cada uno diferente jurisdiccion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Ayamonte, de que dista cuatro leguas. Tiene 719 vecinos y 2,996 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 240 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 73,752 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, aceite y los frutos menores importan 315,700 rs. Se fabrican botones de metal, sombreros, curtidos, lienzos y telas de lana para consumo de los naturales.

VILLARRASA: Lugar situado á seis leguas de Huelva, cerca de la Palma, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer, de que dista una y media leguas. No tiene cosa notable. Tiene 528 vecinos y 2,011 habitantes; una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,621 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 271,300 rs. No tiene industria.

ZALAMEA LA REAL: Villa situada á diez leguas de Huelva, en terreno alto cerca del Occéano. A una legua de distancia por el E. están las famosas minas de cobre de Rio-Tinto, de cuya montaña nace el rio de su nombre. Su fundacion es antigua y conserva en sus inmediaciones restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro de que dista una legua. Consta de 1,024 vecinos y 4,180 habitantes; hay una parroquia, un hospital, administracion de tabacos, varias ermitas, un pósito y tres escuelas de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 228 jóvenes de 18 á 44 años. Pagó de contribucion 62,219 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, mucha miel y cera, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 831,700 reales. Su industria consiste en la elaboracion de la cera, fabricas de curtidos, cordelería y aguardiente, y telares para lienzos y tegidos de lana.

HUESCA.

Confina esta provincia al N. con Francia, al E. con la de Lérida, al S. y S. O. con la de Zaragoza y al N. O. con la de Navarra. Es una de las tres en que se ha dividido en 1833 la intendencia de Aragon, que comprende la mayor parte transibera de este reino, conocida con el nombre de Alto Aragon, por la elevacion de sus montañas pirenáicas, entre las que se hallan los valles de Ansó, Hecho, Aragües, Aisa, Borau, Canfranc, Garcipollera, Vió, Puértolas, Bielsa, Gistain, Broto y Benasque. Corren por esta provincia varios riachuelos, de que se saca poca utilidad por la falta de canales de riego y acéquias. Cultívase la vid, el olivo, la morera y toda especie de cereales, legumbres y frutas. Es escasa la cosecha de lino, pero abundante la de cáñamo, con que se hacen telas para camisas, y alpargatas, que es el calzado comun. Los pueblos de la montaña, á pesar de la ingratitud del suelo, gozan de muchas comodidades, que les proporcionan su apego al trabajo, su inteligencia en la economía de la labranza, y los pingües productos de sus ganados, de que hacen mucho tráfico, principalmente del mular, que es muy estimado, y tiene mucha salida en las ferias de Sariñena y Benabarre. El terreno abunda en minas de hierro, alcohol y cobre. La principal industria de los oscenses consiste en telares para bayetas, fábricas de jabon y granjería de ganados. Divídese la provincia en los ocho partidos de Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga, Huesca, Jaca, Sariñena, y Tamarite de Litera. Corresponde en la parte eclesiástica al arzobispado de Zaragoza, en la judicial á la territorial sita en esta ciudad, en la militar á la capitanía general de Aragon, y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

HUESCA: Ciudad situada á la márgen derecha del rio Isuela, en el centro de una gran llanura, sobre un plano inclinado que se eleva mucho hácia el N. y desde cuyo punto se ven hasta veinte pueblos. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos, y el nombre que hoy tiene es de origen arábigo, habiéndose